

BOLETIN Nº 86

ROMPIENDO LA MORDAZA UNA ALTERNATIVA DE OPINION

Departamento de Arauca, Colombia Octubre 25 del 2007

¿Y AL PRESIDENTE QUIEN LO JUZGA?

La manipulación que ejerce el imperio de los Estados Unidos de Norte América, sobre los organismos internacionales, especialmente aquellos creados para preservar el equilibrio ambiental en el planeta y los encargados de garantizar la vida, el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, que de alguna manera administran justicia contra los regímenes y personas que los violentan. Hacen que tengan un gran desgaste de credibilidad. Sin embargo, muchos pueblos del mundo hemos colocado la confianza y la esperanza en La Corte Penal Internacional, para que se haga justicia a los criminales de guerra y criminales de estado en regímenes de gobierno, en el que muchos de ellos como el caso colombiano, se ufanan de ser democráticos a nombre de esa farsa democrática cometen todo tipo de atrocidades y crímenes de lesa humanidad. En nuestro país ha habido de todo: desapariciones forzosas, desplazamientos, destierros, asesinatos, masacres, torturas, violaciones, terrorismo judicial abuso de poder; en el cual el estado y sus gobiernos durante más de tres décadas están comprometidos hasta el cuello.

Cada vez se ve más clara las macabras acciones de guerra previstas en El Plan de Seguridad Democrática de Uribe y El Plan Colombia de los EEUU contra el pueblo colombiano. ¿Cuales eran las razones del por qué el gobierno impuso reservas a La Corte Penal Internacional a partir del año 2002? Cabe recordar que es a partir de este año donde se militariza al país y simultáneamente se lanza la ofensiva paramilitar más cruel a diferentes regiones del territorio nacional contra campesinos, indígenas, comunidades negras, organizaciones sociales, defensores de derechos humanos y sindicalistas. Es precisamente a partir de este año hasta la fecha que se incremento las masacres, asesinatos desapariciones, torturas, violaciones y el terrorismo judicial contra los líderes sociales. Era un plan preconcebido, se sabía de antemano los niveles de degradación de la barbarie, la crisis social y humanitaria que desataría las temerarias acciones criminales. Es evidente que había que limitar a La Corte Penal Internacional para que no actuara en investigación y juzgamiento de los miles de crímenes de lesa humanidad producto de la guerra de clara del presidente Álvaro Uribe a nombre de una supuesta seguridad democrática que nunca ha existido. De manera cínica después que legaliza sus bandas de criminales narco paramilitares, hoy quiere abanderarse del juzgamiento de criminales de guerra aduciendo que levantará las reservas a La Corte Penal Internacional. ¿Y al presidente quien lo juzga?

En un país donde no hay justicia y reina la impunidad, donde las leyes son complacientes con el crimen y endurecidas contra quienes reclaman los derechos, no causa ningún asombro que un presidente como Uribe Vélez, caracterizado por su soberbia y poca diplomacia, pretenda manipular las decisiones e imponer a La Corte Penal Internacional; al menos como matriz de opinión y manejo mediático de la noticia, lo que por legislación internacional este importante organismo de la justicia y el derecho internacional debe hacer con el conocido mundialmente, caso Colombiano. Los crímenes de lesa humanidad

no prescriben. Ya es hora de que se investiguen al menos los presidentes colombianos desde la década del 90, con toda la cúpula de altos mandos militares y las transnacionales económicas que hicieron los jugosos negocios con estos gobiernos. Son ellos, junto con la oligarquía de extrema derecha, los que crearon y legitimaron los escuadrones de exterminio narco paramilitares, mal llamadas autodefensas campesinas. El genocidio contra el pueblo colombiano no puede quedar en la impunidad. Los cabecillas jefes narco paramilitares, los cabecilla jefes de la para política, la cúpula militar y el propio presidente Uribe no puede burlarse del dolor y sufrimiento de los millones de víctimas. Deben ser los primeros juzgados por la corte penal internacional por los sistemáticos crímenes de estado que superan el horroroso régimen de dictadura de Chile, Nicaragua y otros de América Latina, planificados, financiados y asesorados por los Estados Unidos de Norteamérica.

ROMPIENDO LA MORDAZA POR LOS DERECHOS DEL PUEBLO, OPINEMOS NO CALLEMOS

E-mail: orsoarauca@organizacionessociales.org
www.organizacionessociales.org

RED DE HERMANDAD Y SOLIDARIDAD - COLOMBIA
redher@redcolombia.org [redeuropea@redcolombia.org](mailto:redeuropa@redcolombia.org)
www.redcolombia.org
